



No. EXPEDIENTE
INCART-DAF-CM-2021-0032
No. Proceso
0032

29 de marzo de 2021

INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER ROSA EMILIA SANCHEZ PEREZ DE TAVARES**INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS**

INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER ROSA EMILIA SANCHEZ PEREZ DE TAVARES, INCART, les invita a participar en el procedimiento de Compra Menor, referencia No. INCART-DAF-CM-2021-0032, a los fines de presentar su mejor propuesta para el suministro de VIVERES, FRUTAS y VEGETALES (ENTREGAS SEMANALES) PERIODO ABRIL-JUNIO 2021.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del Oferente/Proponente y las demás condiciones que se establecen en esta invitación.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su oferta será el 31/03/2021 hasta las 3:00 P.M. El Oferente deberá enviar su propuesta por mail al correo institucional incartcompras@gmail.com o vía el portal transaccional. Dicha propuesta debe estar sellada, firmada y con las siguientes informaciones:

Indicar el representante de la empresa

Indicar Dirección de la empresa

Indicar Teléfono de la empresa

Presentación de Oferta Técnica/Económica, en el FORMULARIO SNCC.F-033

Referencia del Procedimiento: INCART-DAF-CM-2021-0032

Número de RNC

Forma de venta: A crédito

Tiempo de validez de su oferta

Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$), también deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado y contar con el rubro correspondiente a la contratación. Los bienes deberán ser cotizados por la totalidad de su costo, incluyendo la entrega en el lugar acordado, impuesto tributario a los bienes y servicios (ITBIS), empaque, flete, seguros y cualquier otro.

Documentación a presentar:

- 1) Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F-033). La propuesta debe contener con gran detalle las Especificaciones Técnicas de los bienes y/o servicios a ofrecer, cantidad, precio unitario, ITBIS, precio unitario final.
- 2) Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
- 3) Registro de Proveedores del Estado (RPE) que incluya el rubro correspondiente a los bienes a ofrecer.
- 4) Copia del Certificado de Registro Mercantil actualizado
- 5) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. Dicha certificación debe ser actualizada y no debe exceder los 30 días de vigencia entre la fecha de emisión de la certificación y la fecha de entrega de propuesta.
- 6) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. Dicha certificación debe ser actualizada y no debe exceder los 30 días de vigencia entre la fecha de emisión de la certificación y la fecha de entrega de propuesta.
- 7) En el caso de tratarse de una Micro, Pequeña o Mediana Empresa, deberán presentar la Certificación actualizada, expedida por el Ministerio de Industria y Comercio, que los avale como de MIPYME.

Criterios de Evaluación:

- 1) Cumplimiento de especificaciones técnicas
- 2) Presentación de documentación requerida
- 3) Disponibilidad de entrega en el menor tiempo al establecido.
- 4) Cumplimiento de sus obligaciones fiscales

El Departamento Administrativo evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, disponibilidad, celeridad y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

Lugar y tiempo de entrega de los bienes o servicios: El INCART recibirá los bienes en sus instalaciones, ubicada en la Av. Bernardo Correo y Cidrón Esq. Rafael A. Sánchez Ravelo, Zona Universitaria. El adjudicatario deberá entregar los bienes de acuerdo al cronograma de entrega que se plasmará en la Orden de Compras, para un periodo de 3 meses luego de colocada dicha Orden.

Validez de la oferta: La oferta deberá permanecer válida por un período de 3 meses a partir de la fecha límite para la presentación de la misma.

Forma de pago: Los pagos se realizarán en PESOS DOMINICANOS (RD\$) en un promedio de 45 a 60 días después de la recepción satisfactoria de los bienes y/o servicios.

Condición de pago: El Oferente deberá especificar las condiciones del pago crédito/contado en propuesta. El INCART requiere contar con disponibilidad de crédito de parte de sus proveedores.

El INCART, notificará el resultado de la adjudicación de forma escrita a todos los participantes.

Para cualquier consulta o aclaración del procedimiento de referencia, los datos de contacto son los siguientes:

E-mail: incartcompras@gmail.com

Teléfono: (809) 289-2700 Ext 2163

Nombre responsable: JACQUELINE RODRIGUEZ

LISTADO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A ADQUIRIR

DETALLE			
REF	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
LOTE 1 - VIVERES			
1	BATATA (PROMEDIO 1 LIBRA P/UNIDAD)	LIBRAS	1200
2	GUINEOS VERDES (PROMEDIO 5 OZ/UNIDAD)	UNIDAD	2400
3	JENGIBRE LIMPIO	LIBRAS	120

4	PAPA CRIOLLA GRANDES	LIBRAS	960
5	PLATANO VERDE CRIOLLO (PROMEDIO 0.5 LIBRAS P/UNIDAD)	UNIDAD	2400
6	YAUTIA AMARILLA (PROMEDIO 1 LIBRA P/UNIDAD)	LIBRAS	960
7	MAPUEY (GRANDE)	LIBRAS	1200
8	YAUTIA COCO (PROMEDIO 1 LIBRA P/UNIDAD)	LIBRAS	960
9	YUCA (PROMEDIO 1 LIBRA P/UNIDAD)	LIBRAS	1200
10	CEPA DE APIO	LIBRAS	600
11	ÑAME GRANDE	LIBRAS	600
12	CASTAÑA	LIBRAS	960
LOTE 2 - FRUTAS			
13	CEREZA	LIBRAS	480
14	CHINOLA	UNIDAD	360
15	FRESAS SELECTA	LIBRAS	480
16	GUAYABA	LIBRAS	300
17	LECHOZA (6 LIBRA POR UNIDADES)	UNIDAD	180
18	LIMONES PERSA	LIBRAS	300
19	MANGO GRANDES	UNIDAD	240
20	MANZANA VERDE O AMARILLA	LIBRAS	240
21	MELON (6 LIBRAS) PESO PROMEDIO	UNIDAD	180
22	NARANJA AGRIA	UNIDAD	180
23	PERA	LIBRAS	180

24	PIÑA (PROMEDIO 3 LIBRAS P/UNIDADES)	UNIDAD	240
25	SANDIA (PROMEDIO 15 LIBRAS P/ UNIDADES)	UNIDAD	120
26	UVA	LIBRAS	240
LOTE 3 - VEGETALES			
27	ALBAHACA	LIBRAS	12
28	AJI CUBANELA	LIBRAS	240
29	AJI MORRONES MIXTOS	LIBRAS	300
30	AJO SELECTO PREMIUM	LIBRAS	180
31	APIO ENTERO	LIBRAS	180
32	AUYAMA ENTERA	LIBRAS	480
33	BERENJENA MORADA	LIBRAS	300
34	BROCOLI	LIBRAS	180
35	CEBOLLA BLANCA	LIBRAS	240
36	CEBOLLA ROJA	LIBRAS	240
37	CILANTRICO VERDURA	LIBRAS	72
38	CILANTRO ANCHO	LIBRAS	36
39	LECHUGA ROMANA	LIBRAS	180
40	PEPINO CRIOLLO	UNIDAD	84
41	PEREJIL RISADO	LIBRAS	12
42	PUERRO FINO	LIBRAS	12
43	PUERRO GRUESO	LIBRAS	120
44	TAYOTA CRIOLLA	LIBRAS	180

45	TOMATE BUGALU (VERDE Y PINTADO)	LIBRAS	360
46	TOMATE DE ENSALADA (VERDE Y PINTADO)	LIBRAS	240
47	ZANAHORIA FRESCA	LIBRAS	300
48	AGUACATE CRIOLLO GRANDE (MADURO)	UNIDAD	180

NOTA: CONSUMO 2DO. TRIMESTRE DEL AÑO 2021


Lic. Rocio Rodríguez
Gerente de Compras y Contrataciones